



**ASOCIACIÓN TUCUMANA  
AMATEUR DE HOCKEY  
SOBRE CÉSPED Y PISTA**

**PERSONERÍA JURÍDICA N° 5468/14**

**Bolívar 1008 - Tel.Fax: (0381) 424-5996 (4000) San Miguel de Tucumán**

E-mail: [atahcyp@hockeytucuman.arnetbiz.com.ar](mailto:atahcyp@hockeytucuman.arnetbiz.com.ar)

Página Web: [www.atahockey.org](http://www.atahockey.org)

# **BOLETÍN INFORMATIVO**

**13 de Marzo de 2018**

**N°06**

**CONSEJEROS PRESENTES:** R. Pirlo, O. Bustos, O. Iocca, M. Caram, M. Brizuela, S. Agüero, M. Jaure, P. Escudero, G. Totongi, N. Murillo Gálvez, C. Andrada. -

**CONSEJEROS AUSENTES C/AVISO:** D. Molina, S. Maldonado, M.R. Usandivaras.-

**SINDICO PRESENTES:** L. Costa, L. Albornoz, O. Sánchez.-

**SE RECUERDA A LOS CLUBES QUE LAS NOTAS PARA SER TRATADAS EN REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO DEBEN SER PRESENTADASHASTA EL DIA LUNES A LAS 20:00 Hs.**

***LAS NOTAS DEBEN SER FIRMADAS POR PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CLUB Y SER HECHAS EN PAPEL MEMBRETEADO. CASO CONTRARIO NO SERAN TRATADAS. SALVO DELEGACION EXPRESA DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO EN OTRA PERSONA.***

***SE AUTORIZA LA REALIZACION DE ENCUENTROS AMISTOSOS SOLAMENTE A AQUELLOS EQUIPOS QUE TENGAN PAGADO EL FONDO SOLIDARIO DE COBERTURA MEDICA.***

PERSONA / CLUB	Nº NOTA	FECHA INGRESO	TEMA	RESOLUCION
LOS TARCOS RC.	150/2018	07/03/2018	SOLICITA AUTORIZACION P/ USO DE MASCARA PROTECTORA P/ CARA DE LA JUGADORA RUTH ROBLES. SE ADJUNTA CERTIFICADO MEDICO.	SE AUTORIZA.
ATLETICO TUCUMAN	151/2018	07/03/2018	SOLICITA CAMBIO DE INSCRICION DE CATEGORIA SEGUNDA POR PREINTERMEDIA DIVISION.	PASA A COMISION DE COMPETENCIA.
C.A.H.	152/2018	09/03/2018	CIRCULAR N° 20/2018: ASPECTOS REGLAMENTARIOS CAMPEONATOS 2018.	SE ADJUNTA AL BOLETIN.
HOCKEY LOMAS	153/2018	09/03/2018	SOLICITA LA PROGRAMACION DE LOS PARTIDOS EN CONDICION DE VISITANTES POR NO CONTAR CON LA HABILITACION DE SU CANCHA.	PASA A COMISION DE COMPETENCIA.
MARCIA GARCIA	154/2018	09/03/2018	PRESENTA FORMULARIO UNICO DE DENUNCIA.	PASA A COMISION DE FONDO SOLIDARIO.
CARDENALES RC.	155/2018	09/03/2018	SOLICITA AUTORIZACION AMISTOSOS EL 10/03 CARDENALES AMARILLO vs. LINCE ROJO. Y EL 11/03 CAB. vs. LA QUERENCIA.	SE ARCHIVA.
CANDELARIA D. MAMANI	156/2018	12/03/2018	SOLICITA AUTORIZACION PARA NO USAR EL PROTECTOR BUCAL. SE ADJUNTA CERTIFICADO MEDICO.	NO SE HACE LUGAR POR APLICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL.
JORGE MIGUELES	157/2018	12/03/2018	PRESENTA LA RENUNCIA AL CARGO DE VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.	SE ACEPTA.
JOCKEY CLUB	158/2018	12/03/2018	PRESENTA PROTESTA FORMAL A LA ELABORACION DEL NUEVO FORMATO DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE CLUBES 2018 ORGANIZADOS POR LA CAH.	PASA A CONSIDERACION DEL CONSEJO DIRECTIVO.
MARIANO BECERRA	159/2018	12/03/2018	SOLICITA SE RECONSIDEREN ALGUNOS ASPECTOS DEL REGLAMENTO DE CAMPEONATOS 2018.	SE AGRADECE EL APORTE.
	160/2018	12/03/2018	SOLICITA INTERVENIR ANTE LA	SE SOLICITA AL CLUB ATLETICO

LAURA AGUILAR			NEGATIVA DEL PASE DE SU HIJA DEL CLUB ATLETICO TUCUMNA A UNIVERSITARIO.	TUCUMAN INFORMEN EL PORQUE DE LA NEGATIVA DEL MISMO.
CENTRAL CORDOBA	161/2018	12/03/2018	INFORMA DELEGADAS TITULAR y SUPLENTE DE MAMIS HOCKEY.	SE TOMA CONOCIMIENTO.
C.A.H.	162/2018	12/03/2018	CIRCULAR N° 22/2018: DESIGNACIONES ARBITROS CAMPEONATO REGIONAL DE CLUBES "C" y "D" NOA.	SE ADJUNTA AL BOLETIN.
LORENA DUMIT	163/2018	12/03/2018	SOLICITA LA NO PROGRAMACION DE MAMIS BLANCO EL DIA 17/03/2018.	PASA A COMISION DE COMPETENCIA.
TUCUMAN RC.	164/2018	12/03/2018	SOLICITA SE DÉ DE BAJA SU PREINTERMEDIA y SE INSCRIBA UNA SEGUNDA DIVISION.	PASA A COMISION DE COMPETENCIA.
COIPU RC.	165/2018	13/03/2018	HACEN LLEGAR EL COMPROMISO DEL CLUB PARA REGULARIZAR LAS DEUDAS DE JUGADORAS.	PASA A TESORERIA.
LA QUERENCIA	166/2018	13/03/2018	SOLICITAN FORMA DE PAGO DE LAS DEUDAS DE JUGADORAS.	PASA A TESORERIA.
PABLO BONOTTO	167/2018	13/03/2018	INFORMA LOS HORARIOS DISPONIBLES PARA ARBITRAR Y QUE ESTE FIN DE SEMANA NO PODRA POR ENCONTRARSE LESIONADO.	PASA A COMISION DE ARBITROS.
JOCKEY CLUB	168/2018	13/03/2018	COMUNICAN APODERADO PARA PARTICIPAR DE LA REUNIO DE PRESIDENTES DEL DIA DE LA FECHA.	SE TOMA CONOCIMIENTO.
SITRAVI TUCUMAN TK	169/2018	13/03/2018	SOLICITA LA INSCRIPCION DE UN EQUIPO DE INTERMEDIA DIVISION DE CABALLEROS.	PASA A COMISION DE COMPETENCIA.
SITRAVI TUCUMAN TK	170/2018	13/03/2018	PRESENTA FORMULARIO DE INSCRIPCION DE EQUIPO.	PASA A COMISION DE COMPETENCIA.
SITRAVI TUCUMAN TK	171/2018	13/03/2018	INFORMA PROPUESTA PARA LA COMISION MÉDICA DE LA ATAH.	PASA A COMISION MÉDICA.
SITRAVI TUCUMAN TK	172/2018	13/03/2018	INFORMA DELEGADAS TITULAR y SUPLENTE MAMIS HOCKEY.	SE TOMA CONOCIMIENTO.
SITRAVI TUCUMAN TK	173/2018	13/03/2018	PRESENTA LISTA DE BUENA FE MAMIS TURQUESA.	SE TOMA CONOCIMIENTO.
PASES		13/03/2018	PROVINCIALES.	SE PUBLICAN EN BOLETIN.

***A LOS CLUBES:*** se solicita a los Clubes que informen la persona responsable de Prensa del Club con: Nombre y Apellido, DNI y Mail.-

## **TESORERIA**

### **PAGOS ATAH**

***Se recuerda a los clubes que solo se recibirá en la Asociación pagos por carnet, multas y arbitrajes. Resto de los conceptos deberán realizarse indefectiblemente mediante depósito en Cuenta Corriente N° 4870/1, sucursal 069 del Banco Santander Río y el Fondo Solidario en Caja de Ahorro N° 76.251/02, de la Caja Popular de Ahorro. –***

**ARANCEL JUGADOR:**

- Zona Campeonato: Primera, Intermedia, Sub18, Sub16, Sub14 - \$1.560.- en cuatro cuotas:

1° Cuota: \$390.-

2° Cuota: \$390.-

3° Cuota: \$390.-

4° Cuota: \$390.-

- Zona Ascenso y Promocional: Primera, Intermedia, Sub18, Sub16, Sub14 - \$1.320.- en cuatro cuotas:

1° Cuota: \$330.-

2° Cuota: \$330.-

3° Cuota: \$330.-

4° Cuota: \$330.-

- Primera, Intermedia y Sub18 Caballeros - \$1.320.- en cuatro cuotas:

1° Cuota: \$330.-

2° Cuota: \$330.-

3° Cuota: \$330.-

4° Cuota: \$330.-

- Segunda, Mamis, Pre Intermedia - \$1.440.- en cuatro cuotas:

1° Cuota: \$285.-

2° Cuota: \$285.-

3° Cuota: \$285.-

4° Cuota: \$285.-

- Infantiles Damas - \$720.- en una sola cuota.-

- Décima Damas - Sin Cargo.-

- Sub12, Sub15 Caballeros - Sin Cargo.-

**VENCIMIENTOS:** 1° Cuota 18/04/2018.-  
 2° Cuota 16/05/2018.- CON FICHA MEDICA.  
 3° Cuota 19/06/2018.-  
 4° Cuota 18/07/2018.-

**Esta financiación se otorga a los clubes presentando su lista completa. Las incorporaciones posteriores se abonan en una sola cuota.**

**VENCIMIENTO INFANTILES DAMAS** una cuota el 23/05/2018.-

**PASES:** \$1.500.-

**PASE INTERFEDERATIVO:** \$1.500.-

**CARNET ORIGINAL:** \$130.-

**REAFILIACION CLUBES:** \$13.300 en dos cuotas de \$6.650.-

**VENCIMIENTO:** 1° Cuota 09/03/2018.-  
 2° Cuota 12/04/2018.-

**FONDO SOLIDARIO:** \$440.-

**CLUBES INVITADOS:**

Aquellos Clubes que se incorporen como invitados en el año 2018 pagan el 50% del Arancel de Reafiliación de Club. Es decir \$6.650.- en dos cuotas de \$. 3.325.- con idénticos vencimientos al de los restantes Clubes.-

**MULTAS 2018.**

CAUSALES	Importe
1 - <u>Mesa de Control</u> : Falta de los elementos y controles que debe realizar el equipo local (cronómetros, bocina, bochas, agua para árbitros, etc.)	\$ . 400.-
2 - <u>Planilla de Partidos</u> : Errores en la confección de las mismas, números de carnet, nombre del/la jugador/a, raspaduras, enmiendas, falta de firmas, etc.	\$ . 400.-
3 - <u>Planilla de Partidos</u> : Presentación injustificada de planillas no emitidas oficialmente por la Asociación.	\$ . 400.-
4 - <u>Planilla de Partidos</u> : No presentación hasta el día hábil siguiente a la fecha disputada.	\$ . 800.-
5 - <u>Equipos</u> : No presentación y sin previo aviso por nota con no menos de cuatro días de anticipación.	\$ . 1000.-
6 - <u>Equipos</u> : No presentación de equipos en el Sur y viceversa.	\$ . 8.000.-
7 - No presentación de carnet.	\$ . 400.-
8 – No presentación de árbitros en Sub.16 y Sub.14 cuando sean nominados los Clubes.	\$ . 650.- c/u
9 – No grabar resultados en sistema hasta las 12:00 Hs. del primer día hábil posterior al partido.	\$ . 500.-

**A LOS CLUBES**

*SE LES COMUNICA QUE SE ENVIARON POR MAIL LOS LISTADOS DE DEUDAS DE JUGADORAS/ES A LOS RESPECTIVOS DELEGADOS, SE RUEGA CONFIRMAR RECEPCION. SE INFORMA QUE LAS MENCIONADAS JUGADORAS/ES SE ENCUENTRAN INHABILITADOS PARA PARTICIPAR DE LA PRIMERA FECHA DEL CAMPEONATO CLASIFICATORIO ZONA CAMPEONATO y ASCENSO.*

**REAFILIACION DE CLUBES 2018**

*SE LES COMUNICA A LOS CLUBES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN QUE DEBEN CANCELAR LA 1º CUOTA DE REAFILIACION DE CLUBES HASTA EL DIA VIERNES 16/03/2018, A LAS 12:00 Hs.-*

- LINCE RC.
- ATLETICO TUCUMAN
- QUIJANO
- UTA
- SEOC CAPITAL
- BAJO HONDO
- DEPORTIVO LLORENS
- LOMAS HOCKEY

<b>Apellido y Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Desde el Club</b>	<b>Al Club</b>
Albornoz, María Fernanda	29.997.447	Los Tarcos RC.	Regional Veteranas
Matos, Martina Nazarena	45.670.943	Jockey Club	Universitario RC.
Arrueta, Ana Lucía	45.516.761	Los Tarcos RC.	Jockey Club
Fernández Fe Solivellas, María Lourdes	41.771.608	Los Tarcos RC.	Jockey Club
Bazán, Rosa del Valle	32.775.906	IPEF	San Martín
Alvarez Trejo, Solana	43.026.678	Lawn Tennis	Natación y Gimnasia
Morales, María Graciela	22.429.743	SEOC Lules	Natación y Gimnasia
Alderete, Margarita del Valle	16.432.548	SEOC Lules	Natación y Gimnasia
Alba, Milena Alejandra	42.936.217	Corsarios RC.	Hockey Lomas
Alba, Camila Aylén	41.650.329	Corsarios RC.	Hockey Lomas
Arrieta, Gladys	13.051.784	SEOC Lules	Cardenales RC.
Zenteno, Victoria	18.840.901	Estación Experimental	Lince RC.
Jandula, Ana Sofia	45.437.086	Lawn Tennis	Jockey Club
Jandula, María Luz	45.731.048	Lawn Tennis	Jockey Club
Copla, Rocío Victoria	43.000.133	Universitario RC.	Atlético Tucumán
Parrado, Andrea Gianina	32.412.361	Jockey Club	Sitravi Tucumán TK.
Rodríguez, Jacqueline	26.408.469	Atlético Tucumán	Sitravi Tucumán TK.
Rodríguez, María Sol	48.783.508	Kennedy	Sitravi Tucumán TK.
Rodríguez, María del Pilar	47.916.501	Kennedy	Sitravi Tucumán TK.
<b>Caballeros</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Desde el Club</b>	<b>Al Club</b>
Ortenbach, Jorge	22.417.753	Huirapuca	La Querencia
Agüero, Gonzalo	38.509.626	Huirapuca	La Querencia
Migles, César A.	27.430.101	Huirapuca	La Querencia
Paz, Elio Jesús	39.359.980	Huirapuca	La Querencia
González, Pablo	31.498.826	Atlético Tucumán	La Querencia
Canseco Díaz, Pablo Eduardo	32.853.797	Cardenales RC.	Atlético Tucumán
Canseco Díaz, Pablo Jorge	32.853.798	Cardenales RC.	Atlético Tucumán

**LOS PASES APROBADOS POR BOLETIN INFORMATIVO LOS DIAS MIERCOLES SON LOS UNICOS QUE PODRAN SER HABILITADOS EN EL SISTEMA INFORMATICO PARA JUGAR EL FIN DE SEMANA. LOS QUE SE RECIBAN LOS DIAS JUEVES Y VIERNES SARAN HABILITADOS PARA LA SEMANA POSTERIOR.**

**LOS PASES INTERFEDERATIVOS SERAN HABILITADOS EL MISMO DIA QUE LOS APRUEBE LA CAH.**

**SELECCIONADOS**

**SE COMUNICA QUE LOS SIGUIENTES JUGADORES/AS SE ENCUENTRAN INHABILITADOS POR DEUDA DE EQUIPOS DE SELECCIONADOS:**

- \_ FRANCO, CUENCA.
- \_ NICOLAS, PINNA.
- \_ GERMAN, EGUIZABAL.
- \_ MIGUEL, FIOL.

**ARBITROS**

**Campeonato Iniciación Clasificatorio A**

Primera, Intermedia y Sub 18 \$390.-

Sub 16 y Sub 14 \$290.-

**Campeonato Iniciación Clasificatorio B**

Primera, Intermedia y Sub 18 \$320.-

Sub 16 y Sub 14 \$250.-

**Campeonato Anual A**

Primera, Intermedia y Sub 18 \$390.-

Sub 16 y Sub 14 \$290.-

**Campeonato Anual B**

Primera, Intermedia y Sub 18 \$350.-

Sub 16 y Sub 14 \$250.-

**Campeonato Anual C**

Primera, Intermedia y Sub 18 \$320.-

Sub 16 y Sub 14 \$250.-

**Campeonato Anual Zona Promocional**

Primera, Intermedia y Sub 18 \$320.-

Sub 16 y Sub 14 \$250.-

**Otras Divisiones de Damas**

Octava \$100.-

Pre-Intermedia \$280.-

Segunda \$280.-

Mamis \$220.-

**Caballeros**

Primera e Intermedia \$350

Sub 18 \$220

Sub 15 \$100

**CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY.****CIRCULAR N° 22/2018:****DESIGNACIONES ARBITROS. CAMPEONATO REGIONAL DE CLUBES “C” y “D” REGION NOA.****SEDE: SALTA, DEL 22 al 25 DE MARZO.****ARBITROS:**

ALVARO CASTRO - TUCUMAN

ESTEBAN SAN ROMAN - TUCUMAN

MARTIN ROBLES - TUCUMAN

**COORDINADORES:**

MAXIMILIANO SCALA - SALTA

OSCAR SAAVEDRA - CORDOBA

## (SELECCIONADOS y/o DELEGACIONES)

Todos los integrantes de la Delegación, deberán seguir las directivas e instrucciones de los responsables de la misma.

En caso que cualquier miembro de la delegación no cumpla con las normas aquí establecidas, el infractor será pasible de la penalidad económica / deportiva que le imponga el Consejo Directivo de la ATAH.

- **Conducta personal y profesional.** Mantener una conducta, personal y profesional, conforme con los valores tradicionales, y dar prueba, en toda circunstancia, de ser respetuoso del principio de sana convivencia, a ser tolerante, paciente y a respetar a los otros como le gustaría que le respeten a usted, y a la correcta forma de comunicación, que no puede excluir dos palabras claves “por favor” y “muchas gracias”.
- **Responsabilidad individual. Informar, en el momento de la convocatoria, con la mayor precisión posible, los impedimentos y/o dificultades que tiene (laboral, estudiantil, familiares, alimentaria, de salud, etc.), para su evaluación en la constitución de la delegación.**
- **Relaciones con los dirigentes y aficionados.** Respetar a los dirigentes, a los miembros del cuerpo técnico y a los aficionados, manteniendo con todos ellos una relación correcta y positiva.
- **Relaciones con los compañeros.** Fomentar el espíritu de equipo y la unión entre todos los componentes del equipo, esforzándose para integrar a todos y, especialmente, a los más jóvenes.
- **Declaraciones.** Todo miembro de la delegación se deberá expresar educada y respetuosamente, sin utilización del lenguaje vulgar ni ofensivo.
- **Comportamiento en el terreno de juego.** Respetar a los adversarios deportivos y a los árbitros, evitando las protestas airadas. El “juego limpio” es un concepto positivo, abarca los conceptos de amistad, de respeto al adversario y de espíritu deportivo, un modo de pensar. El concepto se extiende a la lucha contra las trampas, contra el arte de engañar sin vulnerar las reglas, contra el dopaje, la violencia física y verbal.
- **Puntualidad en convocatorias y entrenamientos.** A respetar estrictamente los horarios fijados, por el entrenador, y/o el Jefe de equipo, sean estos horarios de: competencia, entrenamiento, alimentación o descanso.
- **Cuidado de la salud y descanso del deportista.** Respetar la concentración, la tranquilidad, la serenidad, el descanso y el sueño de los otros miembros de la Delegación, y aún más, especialmente en relación a los jugadores/as que están en período de competencia. Cumplir los horarios de descanso, evitando cualquier comportamiento que los altere.
- **Conductas y actividades de riesgo.** Evitar cualquier conducta o situación de riesgo que puedan poner en peligro la salud o la integridad física o provocar daños a cosas, propias y/o de terceros. Asimismo, deberá extremar sus cuidados físicos, alimentarios y de salud personal, para poder competir en las mejores condiciones, en beneficio de todo el equipo.
- **Participación en actos institucionales y sociales.** Máxima disposición para asistir y participar en los actos institucionales y sociales a los cuales sea invitada la delegación.
- **Generales.** No se permitirá el uso de celulares SIN EXCEPCIONES, durante los horarios de entrenamiento, competencia, ni de alimentación.

El ingreso a los lugares de alimentación debe ser como delegación, esperando en lo posible, a todo el contingente integrante del equipo, salvo indicación de Cuerpo Técnico y/o Jefe de Equipo.

El jugador/a debe comer la comida que se le brinda siempre guiado por su Cuerpo Técnico y Jefe de Equipo, las excepciones solo serán contempladas por ellos y en caso de necesidad.

Dar aviso al Jefe de Equipo o Cuerpo Técnico en caso de enfermedad o malestar físico, maltrato, intimidación o agresión de un tercero, o robo o sustracción de objetos personales.

## LA CAMISETA NARANJA, EXIGE ACTITUD Y RESPETO



**ZONA CAMPEONATO - CAMPEONATO CLASIFICATORIO****FECHA 2**

<b>Primera</b>		<b>4 Tiempos de 15 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
San Martin Rojo		Huirapuca	San Martin	Sab. 17/03	16:30		
Lawn Tennis A		Natacion y Gimnasia A	Lawn Tennis	Sab. 17/03	16:30		
Central Cordoba		San Martin Blanco	Central Cordoba	Sab. 17/03	16:30		
Tucuman Rugby Negro		Jockey Club de Tucuman	Tucuman Rugby	Sab. 17/03	16:30		
Universitario Azul		Los Tarcos A	Universitario	Sab. 17/03	16:30		
Los Tarcos B		Tucuman Rugby Verde	Los Tarcos	Sab. 17/03	16:30		

<b>Intermedia</b>		<b>2 Tiempos de 35 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
San Martin Rojo		Huirapuca	San Martin	Sab. 17/03	15:00		
Lawn Tennis A		Natacion y Gimnasia A	Lawn Tennis	Sab. 17/03	15:00		
Central Cordoba		San Martin Blanco	Central Cordoba	Sab. 17/03	15:00		
Tucuman Rugby Negro		Jockey Club de Tucuman	Tucuman Rugby	Sab. 17/03	15:00		
Universitario Azul		Los Tarcos A	Universitario	Sab. 17/03	15:00		
Los Tarcos B		Tucuman Rugby Verde	Los Tarcos	Sab. 17/03	15:00		

<b>Sub-18</b>		<b>2 Tiempos de 35 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
San Martin Rojo		Huirapuca	San Martin	Sab. 17/03	13:30		
Lawn Tennis A		Natacion y Gimnasia A	Lawn Tennis	Sab. 17/03	13:30		
Central Cordoba		San Martin Blanco	Central Cordoba	Sab. 17/03	13:30		
Tucuman Rugby Negro		Jockey Club de Tucuman	Tucuman Rugby	Sab. 17/03	13:30		
Universitario Azul		Los Tarcos A	Universitario	Sab. 17/03	13:30		
Los Tarcos B		Tucuman Rugby Verde	Los Tarcos	Sab. 17/03	13:30		

<b>Sub-16</b>		<b>2 Tiempos de 30 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
San Martin Rojo		Huirapuca	San Martin	Sab. 17/03	12:15		
Lawn Tennis A		Natacion y Gimnasia A	Lawn Tennis	Sab. 17/03	12:15		
Central Cordoba		San Martin Blanco	Central Cordoba	Sab. 17/03	12:15		
Tucuman Rugby Negro		Jockey Club de Tucuman	Tucuman Rugby	Sab. 17/03	12:15		
Universitario Azul		Los Tarcos A	Universitario	Sab. 17/03	12:15		
Los Tarcos B		Tucuman Rugby Verde	Los Tarcos	Sab. 17/03	12:15		

<b>Sub-14</b>		<b>2 Tiempos de 30 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
San Martin Rojo		Huirapuca	San Martin	Sab. 17/03	11:00		
Lawn Tennis A		Natacion y Gimnasia A	Lawn Tennis	Sab. 17/03	11:00		
Central Cordoba		San Martin Blanco	Central Cordoba	Sab. 17/03	11:00		
Tucuman Rugby Negro		Jockey Club de Tucuman	Tucuman Rugby	Sab. 17/03	11:00		
Universitario Azul		Los Tarcos A	Universitario	Sab. 17/03	11:00		
Los Tarcos B		Tucuman Rugby Verde	Los Tarcos	Sab. 17/03	11:00		

<b>Octava</b>			<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
San Martin Rojo		Huirapuca	San Martin	Sab. 17/03	9:00		
Lawn Tennis A		Natacion y Gimnasia A	Lawn Tennis	Sab. 17/03	9:00		
Central Cordoba		San Martin Blanco	Central Cordoba	Sab. 17/03	9:00		
Tucuman Rugby Negro		Jockey Club de Tucuman	Tucuman Rugby	Sab. 17/03	9:00		
Universitario Azul		Los Tarcos A	Universitario	Sab. 17/03	9:00		
Los Tarcos B		Tucuman Rugby Verde	Los Tarcos	Sab. 17/03	9:00		

<b>Novena</b>			<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>		
San Martin Rojo		Huirapuca	San Martin	Sab. 17/03	10:00		
Lawn Tennis A		Natacion y Gimnasia A	Lawn Tennis	Sab. 17/03	10:00		
Central Cordoba		San Martin Blanco	Central Cordoba	Sab. 17/03	10:00		
Tucuman Rugby Negro		Jockey Club de Tucuman	Tucuman Rugby	Sab. 17/03	10:00		
Universitario Azul		Los Tarcos A	Universitario	Sab. 17/03	10:00		
Los Tarcos B		Tucuman Rugby Verde	Los Tarcos	Sab. 17/03	10:00		

<b>Decima</b>			<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>		
San Martin Rojo		Huirapuca	San Martin	Sab. 17/03	10:00		
Lawn Tennis A		Natacion y Gimnasia A	Lawn Tennis	Sab. 17/03	10:00		
Central Cordoba		San Martin Blanco	Central Cordoba	Sab. 17/03	10:00		
Tucuman Rugby Negro		Jockey Club de Tucuman	Tucuman Rugby	Sab. 17/03	10:00		
Universitario Azul		Los Tarcos A	Universitario	Sab. 17/03	10:00		
Los Tarcos B		Tucuman Rugby Verde	Los Tarcos	Sab. 17/03	10:00		

**ZONA ASCENSO - CAMPEONATO CLASIFICATORIO****FECHA 2**

<b>Primera</b>		<b>4 Tiempos de 15 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Monteros Voley		Lawn Tennis B	Monteros Voley	Sab. 17/03	16:30		
Jockey Celeste		Tucuman Rugby Blanco	Jockey	Sab. 17/03	16:30		
Atletico Tucumán		Universitario Gris	Lince	Sab. 17/03	16:30		
Natacion y Gimnasia B		Villa Mitre	Estadio	Sab. 17/03	16:30		
La Querencia		Lince	La Querencia	Sab. 17/03	16:30		
Cardenales		Sitravi Tucuman TK	Cardenales	Sab. 17/03	16:30		

<b>Intermedia</b>		<b>2 Tiempos de 35 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Monteros Voley		Lawn Tennis B	Monteros Voley	Sab. 17/03	15:00		
Jockey Celeste		Tucuman Rugby Blanco	Jockey	Sab. 17/03	15:00		
Atletico Tucumán		Universitario Gris	Lince	Sab. 17/03	15:00		
Natacion y Gimnasia B		Villa Mitre	Estadio	Sab. 17/03	15:00		
La Querencia		Lince	La Querencia	Sab. 17/03	15:00		
Cardenales		Sitravi Tucuman TK	Cardenales	Sab. 17/03	15:00		

<b>Sub-18</b>		<b>2 Tiempos de 35 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Monteros Voley		Lawn Tennis B	Monteros Voley	Sab. 17/03	13:30		
Jockey Celeste		Tucuman Rugby Blanco	Jockey	Sab. 17/03	13:30		
Atletico Tucumán		Universitario Gris	Lince	Sab. 17/03	13:30		
Natacion y Gimnasia B		Villa Mitre	Estadio	Sab. 17/03	13:30		
La Querencia		Lince	La Querencia	Sab. 17/03	13:30		
Cardenales		Sitravi Tucuman TK	Cardenales	Sab. 17/03	13:30		

<b>Sub-16</b>		<b>2 Tiempos de 30 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Monteros Voley		Lawn Tennis B	Monteros Voley	Sab. 17/03	12:15		
Jockey Celeste		Tucuman Rugby Blanco	Jockey	Sab. 17/03	12:15		
Atletico Tucumán		Universitario Gris	Lince	Sab. 17/03	12:15		
Natacion y Gimnasia B		Villa Mitre	Estadio	Sab. 17/03	12:15		
La Querencia		Lince	La Querencia	Sab. 17/03	12:15		
Cardenales		Sitravi Tucuman TK	Cardenales	Sab. 17/03	12:15		

<b>Sub-14</b>		<b>2 Tiempos de 30 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Monteros Voley		Lawn Tennis B	Monteros Voley	Sab. 17/03	11:00		
Jockey Celeste		Tucuman Rugby Blanco	Jockey	Sab. 17/03	11:00		
Atletico Tucumán		Universitario Gris	Lince	Sab. 17/03	11:00		
Natacion y Gimnasia B		Villa Mitre	Estadio	Sab. 17/03	11:00		
La Querencia		Lince	La Querencia	Sab. 17/03	11:00		
Cardenales		Sitravi Tucuman TK	Cardenales	Sab. 17/03	11:00		

<b>Octava</b>			<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Monteros Voley		Lawn Tennis B	Monteros Voley	Sab. 17/03	9:00		
Jockey Celeste		Tucuman Rugby Blanco	Jockey	Sab. 17/03	9:00		
Atletico Tucumán		Universitario Gris	Lince	Sab. 17/03	9:00		
Natacion y Gimnasia B		Villa Mitre	Estadio	Sab. 17/03	9:00		
La Querencia		Lince	La Querencia	Sab. 17/03	9:00		
Cardenales		Sitravi Tucuman TK	Cardenales	Sab. 17/03	9:00		

<b>Novena</b>			<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>		
Monteros Voley		Lawn Tennis B	Monteros Voley	Sab. 17/03	10:00		
Jockey Celeste		Tucuman Rugby Blanco	Jockey	Sab. 17/03	10:00		
Atletico Tucumán		Universitario Gris	Lince	Sab. 17/03	10:00		
Natacion y Gimnasia B		Villa Mitre	Estadio	Sab. 17/03	10:00		
La Querencia		Lince	La Querencia	Sab. 17/03	10:00		
Cardenales		Sitravi Tucuman TK	Cardenales	Sab. 17/03	10:00		

<b>Decima</b>			<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>		
Monteros Voley		Lawn Tennis B	Monteros Voley	Sab. 17/03	10:00		
Jockey Celeste		Tucuman Rugby Blanco	Jockey	Sab. 17/03	10:00		
Atletico Tucumán		Universitario Gris	Lince	Sab. 17/03	10:00		
Natacion y Gimnasia B		Villa Mitre	Estadio	Sab. 17/03	10:00		
La Querencia		Lince	La Querencia	Sab. 17/03	10:00		
Cardenales		Sitravi Tucuman TK	Cardenales	Sab. 17/03	10:00		

**ZONA PROMOCIONAL - CAMPEONATO INICIACION****FECHA 1**

<b>Intermedia</b>		<b>2 Tiempos de 35 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Deportivo Llorens		IPEF	A Definir				
Hockey Lomas		SEOC Tucumán	Tafi Viejo	Sab. 17/03	14:00		
UTA		Estacion Experimental	Lince	Dom. 18/03	11:30		
Natación y Gimnasia C		Tafi Viejo	Natación Arena	Sab. 17/03	14:00		

<b>Sub-18</b>		<b>2 Tiempos de 35 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Hockey Lomas		SEOC Tucumán	Tafi Viejo	Sab. 17/03	12:30		

<b>Sub-16</b>		<b>2 Tiempos de 30 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Deportivo Llorens		IPEF	A Definir				
UTA		Estacion Experimental	Lince	Dom. 18/03	10:00		
Natación y Gimnasia C		Tafi Viejo	Natación Arena	Sab. 17/03	12:30		

<b>Octava</b>		<b>2 Tiempos de 30 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Deportivo Llorens		IPEF	A Definir				
UTA		Estacion Experimental	Lince	Dom. 18/03	9:00		

<b>Novena</b>		<b>2 Tiempos de 30 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Deportivo Llorens		IPEF	A Definir				

**PRE INTERMEDIA - CAMPEONATO ANUAL - FASE CLASIFICATORIA**

<b>Fecha 1</b>		<b>2 Tiempos de 30 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Tucumán Lawn Tennis		Natación y Gimnasia	Lawn Tennis	Sab. 17/03	18:00		
Jockey Club de Tucumán		San Martin Rojo	Jockey	Sab. 17/03	20:15		
Universitario Blanco		Universitario Gris	Universitario	Sab. 17/03	19:15		
Cardenales		Hispano - R. de la F.	Cardenales	Sab. 17/03	18:00		
Los Tarcos Rojo		Los Tarcos Blanco	Los Tarcos	Sab. 17/03	19:00		
Central Cordoba Azul		Central Cordoba Rojo	Central Cordoba	Sab. 17/03	18:00		
Universitario Azul		Huirapuca	Universitario	Sab. 17/03	18:00		
Atletico Tucuman		Libre					

**SEGUNDA DIVISION - CAMPEONATO INICIACION**

<b>Fecha 1</b>		<b>2 Tiempos de 30 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
La Querencia		Veteranas	La Querencia	Sab. 17/03	18:00		
Tucumán Rugby Verde		Tucumán Rugby Negro	Tucumán Rugby	Sab. 17/03	18:00		
Bajo Hondo		Natación y Gimnasia	<b>A Definir</b>	Sab. 17/03			
Jockey Club de Tucumán		Quijano	Jockey	Sab. 17/03	19:00		
SITRAVI Tucuman TK Turquesa		SITRAVI Tucuman TK Rosa	SITRAVI	Sab. 17/03	16:15		
Villa Mitre		Cardenales	<b>A Definir</b>	Sab. 17/03			
San Martin		Libre					

**MAMIS - ANUAL**

<b>Fecha 1</b>		<b>2 Tiempos de 25 minutos</b>	<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
San Martin Blanco		Lince Rojo	NO SE JUEGA	Sab. 17/03			
SITRAVI Tucuman TK Rosa		Central Cordoba	SITRAVI	Sab. 17/03	17:30		
Cardenales Rojo		Universitario	Cardenales	Sab. 17/03	19:15		
Atletico Tucuman Azul		UTA	SITRAVI	Sab. 17/03	15:15		
Atletico Tucumán Blanco		SITRAVI Tucuman TK Turquesa	SITRAVI	Sab. 17/03	14:15		
IPEF Negro		Villa Mitre C	Tafi Viejo	Sab. 17/03	15:30		
Atletico Tucumán Celeste		Cardenales Negro	Tafi Viejo	Sab. 17/03	16:30		
Los Tarcos		San Martin Negro	Los Tarcos	Sab. 17/03	18:00		
IPEF Rojo		Cardenales Amarillo	Tafi Viejo	Sab. 17/03	17:30		
Lince Gris		Villa Mitre A	Lince	Sab. 17/03	18:00		
San Martin Rojo		Natación	San Martin	Sab. 17/03	18:00		
Jockey Club de Tucumán		Villa Mitre B	Jockey	Sab. 17/03	18:00		
SEOC		Libre					

**CABALLEROS - CAMPEONATO INICIACION****FECHA 1**

<b>Primera</b>			<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Central Cordoba		Huirapuca	Central Cordoba	Dom. 18/03	16:30		
Gymnasium		Monteros Voley	Lawn Tennis	Dom. 18/03	16:30		
Cardenales		San Martin	Cardenales	Dom. 18/03	16:30		
La Querencia		Libre					

<b>Intermedia</b>			<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitros</b>	
Central Cordoba		Huirapuca	Central Cordoba	Dom. 18/03	15:00		
Gymnasium		Monteros Voley	Lawn Tennis	Dom. 18/03	15:00		
Tucuman TK		Atletico Tucuman	<b>A Definir</b>	Dom. 18/03	15:00		
Cardenales		San Martin	Cardenales	Dom. 18/03	15:00		
La Querencia		Libre					

<b>Sub-18</b>			<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitro</b>	
Central Cordoba		Huirapuca	Central Cordoba	Dom. 18/03	13:30		
Gymnasium		Monteros Voley	Lawn Tennis	Dom. 18/03	13:30		
Cardenales		San Martin	Cardenales	Dom. 18/03	13:30		

<b>Sub-15</b>			<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitro</b>	
Central Cordoba		Huirapuca	Central Cordoba	Dom. 18/03	12:00		
Gymnasium		Monteros Voley	Lawn Tennis	Dom. 18/03	12:00		
Cardenales		San Martin	Cardenales	Dom. 18/03	12:00		

<b>Sub-12</b>			<b>Cancha</b>	<b>Dia</b>	<b>Horario</b>	<b>Arbitro</b>	
Central Cordoba		Huirapuca	Central Cordoba	Dom. 18/03	11:00		
Gymnasium		Monteros Voley	Lawn Tennis	Dom. 18/03	11:00		
Cardenales		San Martin	Cardenales	Dom. 18/03	11:00		

**FECHA 7**

<b>Primera</b>		<b>2 Tiempos de 35 minutos</b>		<b>Dia</b>	<b>Horario</b>
Tucumán Rugby Verde	4	Jockey Club de Tucumán	3	Sab. 02/05	16:30
Tucumán Rugby Blanco	1	San Martin Rojo	3	Sab. 02/05	18:00
Huirapuca	1	Natación y Gimnasia A	3	Sab. 02/05	16:30
Cardenales	0	Tucumán Rugby Negro	3	Sab. 02/05	16:30
Universitario Azul	4	Los Tarcos B	3	Sab. 02/05	16:30
San Martin Blanco	0	Tucumán Lawn Tennis A	2	Sab. 02/05	16:30
Los Tarcos A	4	Central Cordoba Rojo	0	Sab. 02/05	16:30
Universitario Gris		La Querencia		Dom. 03/05	16:30

Arbitros	



## **CIRCULAR Nº 20-2018**

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas

### **ASPECTOS REGLAMENTARIOS CAMPEONATOS 2018**

Se envía forma de juego para los campeonatos 2018 y los aspectos Reglamentarios a considerar para el año 2018.

#### **FORMA DE JUEGO**

Las categorías de los Campeonatos Abiertos Argentinos son los siguientes:

##### **A) CAMPEONATO ARGENTINO DE SELECCIONES**

- 1) Damas y Caballeros Mayores
- 2) Damas y Caballeros Sub 21
- 3) Damas y Caballeros Sub 18
- 4) Damas y Caballeros Sub 16
- 5) Damas y Caballeros Sub 14
- 6) Damas y Caballeros Mayores Ascenso
- 7) Damas y Caballeros Sub 21 Ascenso
- 8) Damas y Caballeros Sub18 Ascenso
- 9) Damas y Caballeros Sub 16 Regionales
- 10) Damas y Caballeros Sub 14 Regionales
- 11) Damas y Caballeros Seleccionados sub 14 y sub 16
- 12) Pista Damas y Caballeros Mayores
- 14) Pista Damas y Caballeros Sub 18
- 15) Pista Damas y Caballeros Sub 16
- 16) Pista Damas y Caballeros Sub 14

##### **B) CAMPEONATOS DE CLUBES:**

- 1) Campeonato Argentino de Clubes (CAC)
- 2) Liga regional de Clubes (LRC)
- 3) CRC "A", "B", "C", "D" y sucesivos
- 4) Campeonatos de Clubes de Pista.

Para toda la estructura de Campeonato arriba citada, regirán las reglas de juego vigentes, dictadas por la Federación Internacional de Hockey (FIH).

#### **ZONA CAMPEONATO, DAMAS Y CABALLEROS MAYORES.**

Participarán como máximo 8 (ocho) equipos, descendiendo los dos últimos a la categoría de ascenso del año siguiente. El primero se consagrará CAMPEÓN ARGENTINO.

#### **ZONA CAMPEONATO: DAMAS Y CABALLEROS SUB 21.**

Se desarrollarán en forma conjunta. Participarán todos los equipos inscriptos hasta 12 equipos; superado este número de inscriptos se realizará un campeonato de ascenso teniendo la zona Campeonatos un máximo de 8(ocho) equipos, según la clasificación del año anterior, descendiendo los dos últimos a la categoría de ascenso del año siguiente en el caso que exista este Campeonatos según cantidad de inscriptos. El primero se consagrará CAMPEÓN ARGENTINO estos Campeonatos se disputarán en la misma sede y fecha. Además, los partidos a disputar serán de 4(cuatro) tiempos de 15` cada uno.



## CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

Remplazo de equipos: Si por cualquier causa faltare un equipo de los clasificados para jugar el Torneo “Damas o Caballeros Mayores y Sub 21 campeonatos”, será reemplazado por el mejor clasificado descendido en el puesto 7º, luego el clasificado 8º en el Torneo del año anterior agotado esta instancia ascenderá mejor clasificado no ascendido en el año anterior.

### **ZONA CAMPEONATO DAMAS Y CABALLEROS SUB18.**

Participarán 8 equipos con dos descensos (Damas) ídem caballeros, descendiendo los dos últimos a la categoría de ascenso “A” del año siguiente. El primero se consagrará CAMPEON ARGENTINO.

Estos Campeonatos (Mayor, Su 21 Sub 18) se disputaran en partidos de 4(cuatro) tiempos de 15`cada uno. Además, se disputaran en la misma sede y fecha.

Remplazo de equipos: el remplazo de equipo le corresponderá al equipo ubicado en el 9º puesto del campeonato argentino de la categoría en el año 2017 y así sucesivamente. En el año 2019 y en los años sucesivos, será reemplazado por el clasificado descendido en el puesto 7º, luego el clasificado 8º en el Torneo del año anterior. Agotada esta instancia ascenderá el mejor clasificado no ascendido en el año anterior.

El remplazo será ubicado en el lugar de la grilla que ocupaba el equipo reemplazado.

### **Ascenso Damas y Caballeros Mayores:**

#### **ZONA ASCENSO: DAMAS Y CABALLEROS MAYORES.**

Se desarrollaran en forma conjunta en la fecha estipulada por la CAH y se conformarán con el resto de las Asociaciones o Federaciones que no participen en la zona campeonato, conformados por 8(ocho) equipos. Si los equipos inscriptos llegan hasta 12 equipos se desarrollara un solo campeonato de ascenso, superado este número de inscriptos se realizara un segundo campeonato de ascenso, denominado ascenso B; ascenderán dos equipos al Ascenso A.

#### **1. Categoría Ascenso “A” DAMAS MAYORES**

Los Campeonatos de esta categoría se denominaran “Damas Mayores Ascenso”, se disputara en una sola sede y ascenderán los clasificados en 1º y 2º puesto a la zona Campeonato MAYOR DAMAS del año siguiente y dos descenso al campeonato ascenso B del año siguiente.

Ascenso “B” de conformarse este campeonato tendrá dos ascenso al campeonato ascenso A de la categoría en el próximo año.

#### **2. Categoría Ascenso CABALLEROS MAYORES**

El campeonato de Ascenso de Caballeros Mayores se disputara en una sola sede. Ascenderán los clasificados en 1º y 2º puesto a la zona Campeonato MAYOR CABALLEROS del año siguiente y dos descenso al campeonato ascenso B del año siguiente.

Ascenso “B” de conformarse este campeonato tendrá dos ascenso al campeonato ascenso A de la categoría en el próximo año.

### **Ascenso DAMAS SUB 21**

El campeonato de la categoría Sub 21 Damas Ascenso, se disputara en una sola sede ASCENDIENDO el equipo campeón y el equipo sub campeón a la zona Campeonato del año siguiente, según cantidad de inscripción de equipos.





## CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

### **Ascenso SUB 18 DAMAS.**

Se desarrollarán en forma conjunta en la fecha estipulada por la CAH y se conformarán con el resto de las Asociaciones o Federaciones que no participen en la zona campeonato, conformados por 8(ocho) equipos. Si los equipos inscriptos llegan hasta 12 equipos se desarrollara un solo campeonato de ascenso, superado este número de inscriptos se realizara un segundo campeonato de ascenso, denominado ascenso B , del que ascenderán dos equipos al Ascenso A.

Reemplazo de equipos: Si por cualquier causa faltare un equipo de los clasificados para jugar el Torneo "Ascensos Damas o Caballeros Mayores, Sub 21 y Sub 18", será reemplazado por el clasificado en la posición inmediata inferior, completando la grilla de equipos en forma ascendente.

Estos Campeonatos (Mayor, Sub 21 Sub 18 ascensos) se disputaran en partidos de 4(cuatro) tiempos de 15`cada uno.

A los fines de determinar los equipos que integrarán la Categoría CAMPEONATO y las de ASCENSO, se tomará la ubicación final del Campeonato anterior de cada una de ellas. Para los nuevos Inscriptos si los hubiera, la ubicación será, luego de los anteriores y por ranking de la afiliada según la ubicación del seleccionado mayor o el que le siga en categoría.

En TODOS los Campeonatos ORGANIZADOS Y/O FISCALIZADOS POR LA CAH las edades se constatarán mediante documento de identidad con fotografía.

Reemplazos de equipos. Si por cualquier causa faltare un equipo de los que les corresponda participar en la Categoría Campeonato o en la primer Categoría de Ascenso, será reemplazado como se informara en cada Campeonato en particular en el presente Reglamento.

### **Campeonatos de Damas Sub 16 y Sub 14-**

Los Campeonatos Argentinos Sub 14 y Sub 16 Damas, se conformaran de 12 (doce) equipos. En estos campeonatos se disputaran partidos de dos tiempos de 30`minutos cada uno.

Se Realizara un torneo clasificatorio por Región Deportiva, de las cuales saldrán Seleccionados clasificados, que en el mismo año disputaran el Campeonato Argentino de seleccionados.

Conformación Campeonatos Argentinos Categorías Sub 14 y Sub 16 Damas: Será de 12 equipos: 2 plazas por Región (NEA, NOA, Centro Cuyo, Bonaerense y Patagonia) mas 1 plaza de la Región Metropolitana y el campeón del año anterior.

En los campeonatos de regiones no será obligatorio presentar equipos B de las categorías seleccionados sub 14 y sub 16.

Plaza Campeón Argentino de seleccionados sub 14-16, del Campeón del año anterior:

La Región del campeón del año anterior tendrá 3 plazas, si fuera de las regiones (NEA, NOA, C.CUYO, BONAERENSE O PATAGONIA). Si el campeón fuera de METROPOLITANA, el sub campeón del campeonato Argentino, tendrá para su región 3 (tres) plazas para el torneo del año siguiente en el campeonato Argentino de las categorías sub 14 y sub 16.



## CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

El ranking para la conformación de las zonas para los Seleccionados en el Campeonato Abierto Argentino de Seleccionados Categorías Sub 14 y Sub 16 damas serán Los Siguietes: serán ubicados de acuerdo al puesto que los equipos que pertenecen a la misma Región obtuvieron en el año anterior. Ídem para los Campeonatos Regionales de las categorías sub 14 y sub 16.

EJEMPLO: si el equipo mejor clasificado de la Región Bonaerense obtuvo el puesto 6º (sexto) de la clasificación general del Campeonato Argentino de Seleccionados, el equipo clasificado como campeón de esta Región en el campeonato del año siguiente tendrá este orden de mérito para el armado de las zonas.

Los jugadores de la categoría Sub 14 y Sub 16 que integren la Lista de Buena Fe del equipo A de una afiliada no podrán integrar la del equipo B de la misma categoría y viceversa en el año en los Campeonatos Regionales.

En el Campeonato Argentino de Selecciones SUB 14 Y SUB 16, las Listas de Buena Fe de los equipos clasificados en los regionales la podrán integrar los jugadores que figuran en el SICAH o sean jugadores de origen de la afiliada. De acuerdo a las normas establecidas en este reglamento, un jugador no podrá jugar en más de 2(dos) campeonatos de seleccionados en el mismo año.

A los efectos Reglamentarios se considera que los Argentinos de Selecciones Sub 14 y Sub 16 son nuevos campeonatos y no la continuación de los Regionales, siendo las LISTA DE BUENA FE independientes para cada campeonato.

### Art. 26- CAMPEONATOS REGIONALES SUB 14 Y SUB 16 DAMAS.

- CAMPEONATO ARGENTINO SUB 16 Y SUB 14 REGION NOA
- CAMPEONATO ARGENTINO SUB 16 Y SUB 14 REGION NEA
- CAMPEONATO ARGENTINO SUB 16 Y SUB 14 REGION CENTRO-CUYO
- CAMPEONATO ARGENTINO SUB 16 Y SUB 14 REGION BONAERENSE
- CAMPEONATO ARGENTINO SUB 16 Y SUB 14 REGION PATAGONIA

### **CAMPEONATOS DE CLUBES 2018 Y EN ADELANTE.**

Campeonato Argentino de Clubes damas y caballeros (CAC)

Estará formado en 2018 por los equipos de clubes campeones en los campeonatos locales de las Afiliadas clasificadas del 1º al 6º puesto del Campeonato Argentino de Seleccionados mayores del año 2017, más el club campeón en el torneo local de la Asociación campeona del Campeonato de Selecciones ascenso de Damas y Caballeros Mayores 2017 y el equipo campeón en el torneo local de la Afiliada que se clasifico campeón de la LNH "A" 2017.

En el año 2019 en adelante, estará formado por los equipos campeones de las Afiliadas clasificadas del 1º al 6º puesto del Campeonato Argentino de Seleccionados mayores en damas y caballeros del año 2018 y el equipo campeón en el torneo local de la afiliada del club clasificado campeón de la LRC 2018 y el equipo campeón en el torneo local de la afiliada del club que se consagro campeón de la edición 2018 del CAC. (8 equipos)

Campeonato Argentino de Clubes damas y caballeros (CAC) 2018 y en adelante.

Equipo 1º puesto LNH 2017(2018) en adelante el 1º CAC

Equipo 1º puesto Argentino de seleccionados Mayor del año anterior.

Equipo 2º puesto Argentino de seleccionados Mayor del año anterior.

Equipo 3º puesto Argentino de seleccionados Mayor del año anterior.

Equipo 4º puesto Argentino de seleccionados Mayor del año anterior.

Equipo 5º puesto Argentino de seleccionados Mayor del año anterior.

Equipo 6º puesto Argentino de seleccionados Mayor del año anterior.



## CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

Equipo 1º puesto Liga Regional de Clubes año anterior en el 2019- en el 2018 el equipo Campeón del ascenso 2017 de seleccionados Mayor.

### **Liga Regional de Clubes(LRC):**

Cada Región tendrá una plaza en la LRC la que será obtenida por el club campeón del CRC "A" de la región en el año anterior y cubierta por el club mejor clasificado en el campeonato local de dicha afiliada o el segundo si tuviera plazas en el CAC. Se completaran las tres plazas restantes con los clubes de las afiliadas que obtengan el 1º, 2º y 3º puesto en el campeonato Argentino de Seleccionados mayor del año anterior, pertenecientes a las regiones correspondientes. En caballeros serán los que obtengan el 1º, 2º, 3º y 4º puesto en el campeonato Argentino de seleccionado mayor.

Liga Regional de clubes:

Equipo de la afiliada que obtuvo el 1º puesto en el Argentino de seleccionados Mayor del año anterior.

Equipo 2º puesto Argentino de seleccionados Mayor del año anterior.

Equipo 3º puesto Argentino de seleccionados Mayor del año anterior.

Equipo 1º puesto CRC NOA año anterior.

Equipo 1º puesto CRC NEA año anterior.

Equipo 1º puesto CRC Centro Cuyo año anterior.

Equipo 1º puesto CRC Bonaerense año anterior.

Equipo 1º puesto CRC Patagonia año anterior.

### **Campeonatos Regionales de Clubes (CRC)**

**CRC A:** Estará conformado por los 8 (ocho) equipos mejor clasificados de la Región en las LNH 2017 y los equipos restantes del CRC A, conformándose los CRC siguientes de cada Región según posición obtenida en los CRC 2017 en forma descendente.

Forma de inscripción que completara las plazas de los equipos participantes:

Todos los años las entidades afiliadas deberán inscribir los equipos que participan de los CRC según clasificación en su campeonato local. En dichos campeonatos regionales de clubes (CRC) solamente se podrá inscribir un equipo por club participante.

Los equipos serán acomodados en los distintos CRC según plazas que obtuvieron los clubes de cada afiliada en los campeonatos en el año anterior. También podrán inscribir nuevos equipos los que serán incorporados en el último CRC ingresando según orden que sean inscriptos por las afiliadas.

Todos los años las Asociaciones/Federaciones realizaran una nueva inscripción con el orden obtenido en sus campeonatos locales, para luego ser distribuidos en las plazas que cada Asociación/Federación tenga en los CAC, LRC, CRC.

Reemplazo de equipos:

La ubicación de los equipos de clubes de las afiliadas estará de acuerdo a la clasificación de esta en los distintos campeonatos de clubes que dispute en el año. Si tiene plaza para el CAC, enviara el campeón del año anterior luego en la LRC si tuviera plazas y así sucesivamente en los distintos niveles de campeonatos para ocupar las plazas en cada uno de los CRC.

En el caso que quede una plaza libre en algún CRC ( por falta de inscripción) será reemplazada por un club de la Asoc./Fed. no ascendida el año anterior.



## CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

### **Forma de juego de los CRC:**

Formato de 8 (ocho) equipos, en el último CRC de cada región se jugarán según la cantidad de inscriptos superado los 12 (doce) equipos inscriptos, se realizará un nuevo CRC.

Tendrán dos ascensos del CRC B al CRC A y dos descensos del CRC A al CRC B y sucesivo en el resto de los CRC de cada región.

Ejemplo plazas: Si un equipo de Tucumán desciende del CRC A al CRC B la Asociación Tucumana de Hockey para el año siguiente perderá una plaza en el CRC A de NOA, solamente podrá recuperar la plaza en el CRC A si un equipo de club de la Asociación de Tucumán asciende del CRC B al CRC A.

Así sucesivamente en todos los campeonatos que se disputen en la Región del año 2018 en adelante.

### **Para las delegaciones:**

Todo Equipo o Delegación que concurra a los certámenes de la C.A.H. deberá contar obligatoriamente con seguro de vida y cobertura médica, los que deberá incluir prácticas hospitalarias, internaciones, cubrir accidentes, desde y hasta el lugar sede del Torneo, y durante la competencia. Cada delegación deberá informar a la sede del Torneo, a qué lugar quieren que sean derivados los integrantes de la delegación en caso de ser necesario. La sede es responsable de la atención primaria dentro del campo de juego y del traslado hasta el lugar solicitado por la delegación participante y tenga cobertura por el seguro informado.

El control y responsabilidad del cumplimiento de esta disposición estará a cargo de la Asociación y/o Federación a la cual pertenezca el contingente participante.

De acuerdo a lo aprobado por el Consejo Directivo, se informa que los Equipos participantes de los Torneos CAC, LRC y CRC podrán invitar hasta 3 jugadores por Club toda vez que sean del Club de origen.

En esos casos si un jugador de origen jugó para otro Club alguno de estos mismos Torneos, dicho jugador no estará habilitado, debido a que puede jugar solamente uno por año.

El procedimiento será: 1-el club de origen que disputa el Campeonato sube a la Lista de Buena Fe el jugador de origen solicitado. 2-el club actual del jugador solicitado debe hacer el tilde en el SICAH (autorización) 3- la Afiliada del Club de origen del jugador solicitado realizará el tilde en el SICAH 4- La afiliada del club actual del jugador debe hacer el tilde en el SICAH (autorización). El jugador, quedará autorizado a jugar el Campeonato cuando se cumplan dichos pasos en el SICAH.

En el caso que el jugador solicitado como invitado no figure correctamente en el club de Origen en el SICAH, se deberá realizar una solicitud a la CAH al e-mail ([campeonatos.cah@cahockey.org.ar](mailto:campeonatos.cah@cahockey.org.ar)) con la documentación que acredite que el jugador solicitado es Originario del club que lo solicita como invitado.

Esta presentación deberá realizarla la Asociación a la que pertenece dicho club. Se aceptarán solicitudes hasta 48 hs. Antes del inicio del campeonato que disputara el club solicitante.

El plazo límite para la inscripción de estos jugadores invitados de origen, vence el mismo día que se fija como vencimiento para la presentación de Listas de Buena Fe.

La Lista de Buena Fe deberá ser ratificada o rectificada en la primera reunión de Delegados del Campeonato ante el Director del Certamen, las Lista de Buena Fe oficiales son las que figuran en el SICAH que se encuentra en el administrador del sistema informático de la CAH del Director del Torneo.



## CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

### Forma de corrección de datos:

Para solicitar la corrección de los números de DNI y fecha de nacimiento, previo al Torneo que disputará, la afiliada tendrá que enviar al e-mail ([campeonatos.cah@cahockey.org.ar](mailto:campeonatos.cah@cahockey.org.ar)), el DNI escaneado del jugador, para demostrar su identidad. Dicho trámite deberá mandarlo al menos **10 días antes del inicio del campeonato que disputara**, de esta forma tendrá los datos correctos de todos sus jugadores en las Lista de Buena Fe que presentara en los campeonatos.

**El administrador de la afiliada únicamente podrá modificar el nombre y apellido del jugador/a en el SICAH.**

Control de datos en la reunión técnica de delegados.

Al arribar al campeonato de clubes y seleccionados, las afiliadas tendrán que hacer el control de DNI de los jugadores, si algún número de DNI es incorrecto, **el Director de Torneo no autorizará al jugador a participar del campeonato hasta que el número de DNI no sea corregido en el SICAH.**

La corrección del número de DNI en el sistema informático de la Confederación Argentina de hockey (SICAH) lo realiza el área de campeonatos.

En referencia a la fecha de nacimiento tendrá el mismo procedimiento de corrección.

Los jugadores que tengan error en los números de DNI y fechas de nacimiento **NO** podrán jugar hasta que se realice la corrección de dichos datos en el SICAH.

De no concurrir un delegado a dicha reunión, la Lista de Buena Fe definitiva deberá ser entregada al Director del certamen 2 horas antes del inicio de su primer partido, momento en que quedaran CERRADAS LAS LISTAS de BUENA FE en el SICAH. Además, en dicha Listas deberá consignarse la fecha de nacimiento, el número del documento de identidad de los jugadores y el número de su respectiva casaca, en todas las Categorías. Los que no podrán ser alterados durante todo el certamen, teniendo el mismo régimen de errores de los DNI. Si algún número de DNI es incorrecto, **el Director de Torneo no autorizará al jugador a participar del campeonato hasta que el número de DNI no sea corregido.**

### Para las sedes

Reunión técnica con los cuerpos técnicos de los equipos participantes:

El Manager de árbitros junto al Director de Torneo tendrá una reunión Técnica, con integrantes del Cuerpo técnico de todos los equipos participantes, referido a lo Reglamentario y procedimientos del campeonato. La misma será organizada por la Asociación sede del campeonato y se informará día, horario y lugar de realización, en el fixture oficial del campeonato.

La sede organizadora debe organizar en forma obligatoria, durante los Campeonatos Argentinos de seleccionados, una Capacitación de árbitros y entrenadores, bajo la supervisión de la CAH.

La sede organizadora deberá proveer Carpetas para las Delegaciones participantes y Autoridades intervinientes: con las normas y reglamento, fixture, indicaciones, nómina de autoridades, y ubicación, lugares y teléfonos de los alojamientos de las Delegaciones, plano señalado de los campos de juego y forma de acceso a los mismos, y referencias de interés, como centros médicos, teléfonos, Fax, e-mail de los jefes de equipos de las delegaciones participantes, etc.

A los efectos de colaborar con la ecología, se autoriza el envío digital de la carpeta de Campeonato. La misma deberá ser enviada con 7 días de anticipación al área Campeonato de la CAH para su conocimiento y aprobación- [campeonatos.cah@cahockey.org.ar](mailto:campeonatos.cah@cahockey.org.ar) y posteriormente a las delegaciones, asegurando que todos la tengan en su poder con el tiempo suficiente antes de la reunión técnica del Torneo.



## CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

En concepto de transporte DE LOS ARBITROS se reconocerá el precio del pasaje en coche cama, más el traslado desde su residencia hasta la Terminal y viceversa. La CAH confeccionara una tabla (formulario) con los montos que deberá abonar en concepto de pasajes a los árbitros designados, tomando como referencia la página de plataforma 10. Estos montos deberán ser entregados al Manager de árbitros, junto con los viáticos diarios, en la Reunión Técnica del campeonato. No podrán convocarse más árbitros que equipos participantes.

### **GASTOS COMUNES –**

#### **Estos gastos incluyen:**

1) Los necesarios para la preparación de las canchas que se utilizarán en los Torneos. Sus pisos deberán ser de césped sintético de arena y/o agua. Tendrán arcos, redes de hilo, banderillas y marcación reglamentaria, de acuerdo con las normas establecidas por la FIH (Federación Internacional de Hockey).

Riego de las canchas entre partidos, si fuere necesario.

Transporte interno (hotel-cancha-hotel) de los árbitros, director de torneo y manager de árbitros.

Alojamiento y comida del Director del Campeonato y del Coordinador de Árbitros y sus transportes internos y el de traslado desde y hasta su lugar de origen, en categoría bus coche cama. El Transporte del Director del Campeonato y del Coordinador de árbitros será por vía aérea en todos los casos, salvo que se encuentren a menos de 500 Km.

Traslado, alojamiento y comida del Director del certamen o quien designe la CAH en visitas de inspección anteriores al Campeonato, si así se determinara.

Instalación de una Oficina de Cómputos con conexión a Internet, en el campo de juego, que llevará los registros del certamen, y la tabla de posiciones. Es obligatoria la disposición de un centro de Prensa, con acceso a Internet, a disposición de autoridades de torneo y prensa y disponibilidad de Internet en el campo de juego.

Traslado en avión, alojamiento y comida del Presidente del Consejo de Apelaciones designado o veedor, en caso de ser designado por la Comisión de Campeonatos.

2.) Asistencia médica de urgencia atendida por un profesional Medico matriculado en cada campo de juego cubriendo toda la jornada estipulada según fixture. Si las canchas están ubicadas en un mismo predio, con un solo Profesional médico Matriculado será suficiente para cubrir el evento, él que será ubicado estratégicamente para cubrir las dos canchas al mismo tiempo, quien estará a cargo de la asistencia médica de jugadores, árbitros y oficiales, el estadio o club donde se dispute los partidos de los campeonatos deberá contar con un área protegida para la Coordinación de los medios para el traslado inmediato en caso de ser necesario, a través de un servicio de emergencias dejando indicado en cada campo de juego el número telefónico del mismo. La misma estará a disposición del médico oficial del evento para los jugadores, oficiales y público en general.

3.) Árbitros designados: transporte desde su lugar de residencia hasta la sede de la competencia, el alojamiento de todos los Árbitros participantes. El alojamiento para los árbitros deberá ser pagado por la sede organizadora y tener el Hotel categoría de al menos “**tres estrellas**”. Las comidas y meriendas también se cargaran a gastos comunes, dicho importe deberá ser entregado antes del inicio del torneo al Director de Torneo y al Coordinador de árbitros. El importe que la Sede Organizadora deberá entregar en efectivo, al Director de Torneo, al Coordinador de árbitros y a los árbitros, es la suma de \$950 por día en concepto de comidas y meriendas diarias, teniendo en cuenta si el mismo está a menos de 100 km se pagaran 4 ½ días y si están a más de 100 km se pagaran 5 días.



## CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

Es obligación de la afiliada enviar antes de los 30 (treinta) días de la iniciación del certamen, previo consulta a la administración de la CAH e-mail [administracion.cah@cahockey.org.ar](mailto:administracion.cah@cahockey.org.ar), la factura correspondiente a los gastos comunes, estos no serán inferiores al 80% del valor total de la inscripción por equipo, indicando como dato obligatorio, el N° de la cuenta bancaria y CBU de dicha Asociación Afiliada, datos completos de la misma ya que de no ser así la CAH no transferirá los fondos correspondientes de los gastos comunes y no se hará responsable de la no acreditación de los fondos en tiempo y forma. LA CAH DEPOSITARA EL MONTO ESTIPULADO 15 DIAS ANTES DE LA INICIACION DEL TORNEO. EL MONTO ASIGNADO ES UNICO PARA CUBRIR LOS GASTOS COMUNES INDICADOS.

Esta Circular se emite en nueve (9) foja, a los 8 días del mes de Marzo de 2018.

Esc. Martín Peragallo  
Secretario

Ing. Miguel Grasso  
Presidente